VIII legislatura
Año 2013

Parlamento de Canarias

Número 104
10 de abril

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-3788 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre fracaso escolar en Educación Primaria en el curso 2010-2011, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 6

8L/PE-3789 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre fracaso escolar en la PAU en el curso 2010-2011, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 6

8L/PE-3790 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre fracaso escolar en Educación Secundaria en el curso 2010-2011, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 7

8L/PE-3791 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre fracaso escolar en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en el curso 2010-2011, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 7

8L/PE-3792 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre fracaso escolar en la Universidad de La Laguna en el curso 2010-2011, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 8

8L/PE-3793 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre fracaso escolar en Formación Profesional en el curso 2010-2011, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 8

8L/PE-3794 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre fracaso escolar en Educación Primaria en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 9

8L/PE-3795 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre fracaso escolar en la PAU en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 9

8L/PE-3796 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre fracaso escolar en Educación Secundaria en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 10

8L/PE-3797 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre fracaso escolar en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 10

8L/PE-3798 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre fracaso escolar en la Universidad de La Laguna en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 11

8L/PE-3799 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre fracaso escolar en Formación Profesional en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 11

8L/PE-3800 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre alumnos con altas capacidades en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 12

8L/PE-3801 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre horas de trabajo del profesorado en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 13

8L/PE-3802 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre escolarización en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 13

8L/PE-3803 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre ratio profesor/alumno, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 14

8L/PE-3804 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre profesores volantes de Educación Infantil y Primaria en el curso 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 14

8L/PE-3805 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre profesores volantes de Educación Secundaria en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 15

8L/PE-3806 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre subvención europea para finalización de obras en Mendo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 15

8L/PE-3807 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre presupuesto en 2012 en el programa 456L Parques Nacionales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 16

8L/PE-3808 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pagos de subvenciones del Presupuesto 2013 del programa 456L Parques Nacionales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 16

8L/PE-3809 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre concesión de subvenciones en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 17

8L/PE-3810 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pago de subvenciones, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 17

8L/PE-3811 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre subvenciones de áreas de influencia de Parques Nacionales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 18

8L/PE-3812 Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinea Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre daños en la agricultura por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 19

8L/PE-3813 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre apertura de los comercios en días festivos y domingos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 19

8L/PE-3814 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre memoria ambiental del Plan Insular de Ordenación de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 20

8L/PE-3815 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre coste de la emisión desde Fuerteventura de las campanadas de Fin de Año 2012 en Televisión Canaria, dirigida al Gobierno. Página 20

8L/PE-3816 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre coste de la emisión del mensaje del Presidente del Gobierno el 31 de diciembre de 2012, dirigida al Gobierno. Página 21

8L/PE-3817 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre reunión de la Mesa del Régimen Específico de Abastecimiento, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 21

8L/PE-3818 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre calendario de actuaciones del Plan Forrajero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 22

8L/PE-3819 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre reunión de la Comisión para el Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 22

8L/PE-3820 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre reunión del Consejo para el Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 23

8L/PE-3821 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre reunión de la Comisión para la Aplicación de la Reglamentación sobre Productos Fitosanitarios, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 23

8L/PE-3822 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre reunión de la Comisión de seguimiento de las medidas de apoyo a la ganadería, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 24

8L/PE-3823 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre reunión del Centro de Control Lechero Oficial, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 24

8L/PE-3824 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre reunión de la Comisión Técnica de Control Lechero Oficial, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 25

8L/PE-3825 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre reunión del Consejo Asesor de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 26

8L/PE-3826 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre reunión de la Comisión de Acuicultura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 26

8L/PE-3827 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre la Mesa de Seguimiento del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 27

8L/PE-3828 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre explotaciones ganaderas regularizadas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 27

8L/PE-3829 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre explotaciones ganaderas solicitantes de regularización, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 28

8L/PE-3830 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre daños causados por el temporal de marzo 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 28

8L/PE-3831 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre coste de daños causados por el temporal de marzo 2013 en el sector agrario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 29

8L/PE-3832 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre estimación del sector agrario de daños causados por el temporal de marzo 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 29

8L/PE-3833 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre estimación del Cabildo Insular de Tenerife de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 30

8L/PE-3834 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre estimación del Cabildo Insular de La Palma de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 30

8L/PE-3835 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre estimación del Cabildo Insular de La Gomera de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 31

8L/PE-3836 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre estimación del Cabildo Insular de El Hierro de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 31

8L/PE-3837 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre estimación del Cabildo Insular de Gran Canaria de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 32

8L/PE-3838 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre estimación del sector agrario de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 33

8L/PE-3839 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre estimación del Cabildo Insular de Tenerife de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 33

8L/PE-3840 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre estimación del Cabildo Insular de La Palma de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 34

8L/PE-3841 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre estimación del Cabildo Insular de La Gomera de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 34

8L/PE-3842 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre estimación del Cabildo Insular de El Hierro de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 35

8L/PE-3843 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre estimación del Cabildo Insular de Gran Canaria de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 35

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-3788 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fracaso escolar en Educación Primaria en el curso 2010-2011, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.556, de 19/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.1.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fracaso escolar en Educación Primaria en el curso 2010-2011, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el índice de fracaso escolar en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias en el curso 2010-2011?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3789 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fracaso escolar en la PAU en el curso 2010-2011, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.557, de 19/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.2.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fracaso escolar en la PAU en el curso 2010-2011, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el índice de fracaso escolar en la PAU en la Comunidad Autónoma de Canarias en el curso 2010-2011?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3790 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fracaso escolar en Educación Secundaria en el curso 2010-2011, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.558, de 19/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.3.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fracaso escolar en Educación Secundaria en el curso 2010-2011, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el índice de fracaso escolar en la Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Canarias en el curso 2010-2011?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3791 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fracaso escolar en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en el curso 2010-2011, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.559, de 19/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.4.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fracaso escolar en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en el curso 2010-2011, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuál ha sido el índice de fracaso escolar en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en la Comunidad Autónoma de Canarias en el curso 2010-2011?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3792 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fracaso escolar en la Universidad de La Laguna en el curso 2010-2011, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.560, de 19/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.5.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fracaso escolar en la Universidad de La Laguna en el curso 2010-2011, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuál ha sido el índice de fracaso escolar en la Universidad de La Laguna en la Comunidad Autónoma de Canarias en el curso 2010-2011?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3793 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fracaso escolar en Formación Profesional en el curso 2010-2011, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.561, de 19/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.6.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fracaso escolar en Formación Profesional en el curso 2010-2011, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuál ha sido el índice de fracaso escolar en la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Canarias en el curso 2010-2011?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3794 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fracaso escolar en Educación Primaria en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.562, de 19/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.7.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fracaso escolar en Educación Primaria en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuál ha sido el índice de fracaso escolar en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias en el curso 2011-2012?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3795 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fracaso escolar en la PAU en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.563, de 19/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.8.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fracaso escolar en la PAU en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuál ha sido el índice de fracaso escolar en la PAU en la Comunidad Autónoma de Canarias en el curso 2011-2012?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3796 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fracaso escolar en Educación Secundaria en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.564, de 19/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.9.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fracaso escolar en Educación Secundaria en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuál ha sido el índice de fracaso escolar en la Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Canarias en el curso 2011-2012?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3797 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fracaso escolar en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.565, de 19/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.10.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fracaso escolar en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuál ha sido el índice de fracaso escolar en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en la Comunidad Autónoma de Canarias en el curso 2011-2012?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3798 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fracaso escolar en la Universidad de La Laguna en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.566, de 19/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.11.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fracaso escolar en la Universidad de La Laguna en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuál ha sido el índice de fracaso escolar en la Universidad de La Laguna en la Comunidad Autónoma de Canarias en el curso 2011-2012?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3799 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fracaso escolar en Formación Profesional en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.567, de 19/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.12.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fracaso escolar en Formación Profesional en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuál ha sido el índice de fracaso escolar en la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Canarias en el curso 2011-2012?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3800 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre alumnos con altas capacidades en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.568, de 19/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.13.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre alumnos con altas capacidades en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Qué políticas educativas específicas se han realizado por el Gobierno de Canarias durante los años 2011 y 2012 para la detección y apoyo de alumnos con altas capacidades?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3801 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre horas de trabajo del profesorado en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.569, de 19/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.14.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre horas de trabajo del profesorado en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuántas horas de trabajo tuvo el profesorado de Canarias en 2011 y cuántas en el 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3802 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre escolarización en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.570, de 19/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.15.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre escolarización en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuál es el porcentaje de escolarización de niños y niñas de 3 y 4 años en Canarias a 31 de diciembre de 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3803 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre ratio profesor/alumno, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.571, de 19/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.16.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre ratio profesor/alumno, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuál es el ratio profesor/alumno en la enseñanza pública y privada en Canarias en el actual curso escolar?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3804 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre profesores volantes de Educación Infantil y Primaria en el curso 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.572, de 19/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.17.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre profesores volantes de Educación Infantil y Primaria en el curso 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Número de profesores y profesoras volantes de Educación Infantil y Primaria durante el curso 2011-2012, por isla?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3805 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre profesores volantes de Educación Secundaria en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.573, de 19/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.18.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre profesores volantes de Educación Secundaria en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Número de profesores y profesoras volantes de Educación Secundaria durante el curso 2011-2012, por isla?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3806 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre subvención europea para finalización de obras en Mendo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.574, de 19/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.19.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre subvención europea para finalización de obras en Mendo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cómo puede el consejero renunciar a una subvención europea para finalizar las obras previstas en Mendo por un importe de 350.000 euros cuando tenía garantizado el 85% de financiación y aun teniendo que anticiparlo se trata de una cantidad ínfima respecto al presupuesto de la consejería, que es superior a 22 millones de euros?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3807 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre presupuesto en 2012 en el programa 456L Parques Nacionales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.575, de 19/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.20.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre presupuesto en 2012 en el programa 456L Parques Nacionales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Por qué su consejería presupuestó cero euros en 2012 en el programa 456L Parques Nacionales en el proyecto/subconcepto 13700022/75000 de subvención áreas de influencia Parques Nacionales?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3808 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pagos de subvenciones del Presupuesto 2013 del programa 456L Parques Nacionales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.576, de 19/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.21.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pagos de subvenciones del Presupuesto 2013 del programa 456L Parques Nacionales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuándo va a efectuar los pagos de las subvenciones a los ayuntamientos y particulares que les pertenecen según la comisión técnica de 7 de septiembre de 2010 y cuyo presupuesto de 1.254.620 euros está recogido en el Presupuesto 2013 en el programa 456L Parques Nacionales en el proyecto/subconcepto 13700022/75000 de subvención áreas de influencia Parques Nacionales?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3809 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre concesión de subvenciones en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.577, de 19/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.22.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre concesión de subvenciones en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuándo tiene previsto su departamento la concesión de las subvenciones a ayuntamientos y particulares según la Orden número 404, de fecha 17 de noviembre de 2009, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial (BOC nº 232, de 26 de noviembre de 2009), por la que se convocaron las bases generales que han de regir las convocatorias para la concesión de subvenciones públicas estatales en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales de Canarias y tras los informes de la comisión técnica del 7 de septiembre de 2010?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3810 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pago de subvenciones, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.578, de 19/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.23.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pago de subvenciones, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

Teniendo consignada en los presupuestos de 2013 partida suficiente y sabiendo el consejero que ha de justificar o devolver esos fondos estatales, ¿por qué sigue a 10 de marzo de 2013 pendiente el pago de esas subvenciones y no lo resuelve cuando la comisión técnica dictaminó desde el 7 de septiembre del año 2010?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3811 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre subvenciones de áreas de influencia de Parques Nacionales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.579, de 19/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.24.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre subvenciones de áreas de influencia de Parques Nacionales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuándo tiene previsto que se adjudiquen, ejecuten y acrediten las subvenciones de áreas de influencia de Parques Nacionales recibidas en 2010 por nuestra Comunidad Autónoma y así justificar dicha cantidad ante la Administración General del Estado, con el fin de que esta Comunidad Autónoma vuelva a recibir los fondos correspondientes para continuar con dicho programa de subvenciones en el año 2014, que el Gobierno de la nación tiene previsto convocar de nuevo la subvención?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3812 ***Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre daños en la agricultura por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.685, de 21/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.25.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre daños en la agricultura por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuál es la valoración de los daños ocasionados en la agricultura por el temporal acaecido en las islas a principios del mes de marzo?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de marzo de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), Víctor Tomás Chinea Mendoza.

8L/PE-3813 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre apertura de los comercios en días festivos y domingos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 2.692, de 21/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.26.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre apertura de los comercios en días festivos y domingos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha desarrollado esta consejería de apoyo a las aperturas de los comercios en días festivos y domingos, detalladas las actuaciones y su coste por isla?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de marzo de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3814 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre memoria ambiental del Plan Insular de Ordenación de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 2.693, de 21/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.27.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre memoria ambiental del Plan Insular de Ordenación de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

A tenor de la respuesta del Gobierno a la pregunta PE-3497, donde se indica que el acuerdo se remitió al Cabildo de Fuerteventura con fecha 17 de enero de 2013, ¿se envió o no, al Cabildo de Fuerteventura el Informe técnico-jurídico respecto del expediente 2009/0888, relativo al procedimiento de memoria ambiental del Plan Insular de Ordenación de Fuerteventura, al mismo tiempo que se envió el acuerdo? De no haber sido enviado, ¿qué razones existen para que no se haya remitido al Cabildo Insular?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-3815 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre coste de la emisión desde Fuerteventura de las campanadas de Fin de Año 2012 en Televisión Canaria, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 2.694, de 21/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.28.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre coste de la emisión desde Fuerteventura de las campanadas de Fin de Año 2012 en Televisión Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Qué coste ha supuesto la emisión, desde Fuerteventura, de las campanadas de Fin de Año 2012 en Televisión Canaria, para las distintas administraciones que han participado de la iniciativa?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-3816 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre coste de la emisión del mensaje del Presidente del Gobierno el 31 de diciembre de 2012, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 2.695, de 21/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.29.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre coste de la emisión del mensaje del Presidente del Gobierno el 31 de diciembre de 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Qué coste ha supuesto la grabación, y posterior emisión, del mensaje del Presidente del Gobierno de Canarias el pasado 31 de diciembre de 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-3817 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre reunión de la Mesa del Régimen Específico de Abastecimiento, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.706, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.30.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre reunión de la Mesa del Régimen Específico de Abastecimiento, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuándo se reunió por última vez la Mesa del Régimen Específico de Abastecimiento (REA), con detalle de los asistentes y acuerdos adoptados en la misma?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3818 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre calendario de actuaciones del Plan Forrajero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.707, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.31.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre calendario de actuaciones del Plan Forrajero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuál es el calendario de actuaciones que tiene previsto desarrollar el Gobierno de Canarias con arreglo al Plan Forrajero de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3819 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre reunión de la Comisión para el Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.708, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.32.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre reunión de la Comisión para el Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuándo se reunió por última vez la Comisión para el Medio Rural de Canarias, con detalle de los asistentes y acuerdos adoptados en la misma?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3820 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre reunión del Consejo para el Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.709, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.33.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre reunión del Consejo para el Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuándo se reunió por última vez el Consejo para el Medio Rural de Canarias, con detalle de los asistentes y acuerdos adoptados en la misma?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3821 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre reunión de la Comisión para la Aplicación de la Reglamentación sobre Productos Fitosanitarios, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.710, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.34.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre reunión de la Comisión para la Aplicación de la Reglamentación sobre Productos Fitosanitarios, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuándo se reunió por última vez la Comisión para la Aplicación de la Reglamentación sobre Productos Fitosanitarios en Canarias, con detalle de los asistentes y acuerdos adoptados en la misma?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3822 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre reunión de la Comisión de seguimiento de las medidas de apoyo a la ganadería, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.711, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.35.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre reunión de la Comisión de seguimiento de las medidas de apoyo a la ganadería, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuándo se reunió por última vez la Comisión de seguimiento de las medidas de apoyo a la ganadería incluidas en el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI), con detalle de los asistentes y acuerdos adoptados en la misma?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3823 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre reunión del Centro de Control Lechero Oficial, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.712, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.36.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre reunión del Centro de Control Lechero Oficial, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuándo se reunió por última vez el Centro de Control Lechero Oficial de Canarias, con detalle de los asistentes y acuerdos adoptados en la misma?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3824 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre reunión de la Comisión Técnica de Control Lechero Oficial, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.713, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.37.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre reunión de la Comisión Técnica de Control Lechero Oficial, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuándo se reunió por última vez la Comisión Técnica de Control Lechero Oficial de Canarias, con detalle de los asistentes y acuerdos adoptados en la misma?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3825 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre reunión del Consejo Asesor de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.714, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.38.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre reunión del Consejo Asesor de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuándo se reunió por última vez el Consejo Asesor de Pesca, con detalle de los asistentes y acuerdos adoptados en la misma?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3826 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre reunión de la Comisión de Acuicultura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.715, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.39.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre reunión de la Comisión de Acuicultura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuándo se reunió por última vez la Comisión Canaria de Acuicultura, con detalle de los asistentes y acuerdos adoptados en la misma?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3827 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre la Mesa de Seguimiento del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.716, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.40.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre la Mesa de Seguimiento del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias dar cabida a otros sectores en las reuniones de la Mesa de Seguimiento del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI)?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3828 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre explotaciones ganaderas regularizadas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.717, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.41.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre explotaciones ganaderas regularizadas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas explotaciones ganaderas se han regularizado conforme al procedimiento aprobado por el Gobierno de Canarias en la Ley de Medidas Urgentes, con detalle por año, islas y subsectores?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3829 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre explotaciones ganaderas solicitantes de regularización, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.718, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.42.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre explotaciones ganaderas solicitantes de regularización, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas explotaciones ganaderas han solicitado su regularización conforme al procedimiento aprobado por el Gobierno de Canarias en la Ley de Medidas Urgentes, con detalle por año, islas y subsectores?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3830 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre daños causados por el temporal de marzo 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.719, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.43.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre daños causados por el temporal de marzo 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Ha evaluado el Gobierno de Canarias el coste de los daños causados por el temporal del pasado mes de marzo de 2013, con detalle por sectores productivos e islas?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3831 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre coste de daños causados por el temporal de marzo 2013 en el sector agrario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.720, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.44.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre coste de daños causados por el temporal de marzo 2013 en el sector agrario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el coste total de los daños causados por el temporal del mes de marzo de 2013 en el sector agrario de Canarias, con detalle por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3832 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre estimación del sector agrario de daños causados por el temporal de marzo 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.721, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.45.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre estimación del sector agrario de daños causados por el temporal de marzo 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Ha presentado el sector agrario de Canarias una estimación de los daños causados por el temporal del pasado mes de marzo de 2013, con detalle por sectores productivos e islas?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3833 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre estimación del Cabildo Insular de Tenerife de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.722, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.46.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre estimación del Cabildo Insular de Tenerife de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Ha presentado el Cabildo Insular de Tenerife una estimación de los daños causados por el temporal del pasado mes de marzo de 2013, con detalle por sectores productivos?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3834 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre estimación del Cabildo Insular de La Palma de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.723, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.47.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre estimación del Cabildo Insular de La Palma de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Ha presentado el Cabildo Insular de La Palma una estimación de los daños causados por el temporal del pasado mes de marzo de 2013, con detalle por sectores productivos?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3835 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre estimación del Cabildo Insular de La Gomera de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.724, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.48.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre estimación del Cabildo Insular de La Gomera de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Ha presentado el Cabildo Insular de La Gomera una estimación de los daños causados por el temporal del pasado mes de marzo de 2013, con detalle por sectores productivos?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3836 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre estimación del Cabildo Insular de El Hierro de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.724, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.49.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre estimación del Cabildo Insular de El Hierro de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Ha presentado el Cabildo Insular de El Hierro una estimación de los daños causados por el temporal del pasado mes de marzo de 2013, con detalle por sectores productivos?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3837 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre estimación del Cabildo Insular de Gran Canaria de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.726, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.50.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre estimación del Cabildo Insular de Gran Canaria de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Ha presentado el Cabildo Insular de Gran Canaria una estimación de los daños causados por el temporal del pasado mes de marzo de 2013, con detalle por sectores productivos?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3838 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre estimación del sector agrario de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.727, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.51.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre estimación del sector agrario de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuál es la estimación hecha por el sector agrario de Canarias, respecto a los daños causados por el temporal del mes de marzo de 2013, con detalle por sectores productivos e islas?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3839 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre estimación del Cabildo Insular de Tenerife de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.728, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.52.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre estimación del Cabildo Insular de Tenerife de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es la estimación hecha por el Cabildo Insular de Tenerife, respecto a los daños causados por el temporal del mes de marzo de 2013, con detalle por sectores productivos?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3840 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre estimación del Cabildo Insular de La Palma de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.729, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.53.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre estimación del Cabildo Insular de La Palma de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es la estimación hecha por el Cabildo Insular de La Palma, respecto a los daños causados por el temporal del mes de marzo de 2013, con detalle por sectores productivos?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3841 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre estimación del Cabildo Insular de La Gomera de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.730, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.54.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre estimación del Cabildo Insular de La Gomera de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuál es la estimación hecha por el Cabildo Insular de La Gomera, respecto a los daños causados por el temporal del mes de marzo de 2013, con detalle por sectores productivos?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3842 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre estimación del Cabildo Insular de El Hierro de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.731, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.55.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre estimación del Cabildo Insular de El Hierro de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuál es la estimación hecha por el Cabildo Insular de El Hierro, respecto a los daños causados por el temporal del mes de marzo de 2013, con detalle por sectores productivos?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3843 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre estimación del Cabildo Insular de Gran Canaria de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 2.732, de 22/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

8.56.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre estimación del Cabildo Insular de Gran Canaria de daños causados por el temporal de marzo de 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuál es la estimación hecha por el Cabildo Insular de Gran Canaria, respecto a los daños causados por el temporal del mes de marzo de 2013, con detalle por sectores productivos?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7
Tlf: 922473347, fax: 922473400
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife
E-mail: publicaciones@parcan.es
www.parcan.es
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073